

INFORME
(BIENES)

YPFB - CD-DCOR-INF.-040/2015

OBJETO: "PROVISION DE LECHE PERSONAL DCOR-YPFB 2016"
CÓDIGO: EPNE-DCOR-RAF-040-2015

A : Ing. Boris Hernan Omonte Meruvia
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION (R.P.C.)

DE : **COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

REF: **INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN**

FECHA : Oruro, 14 de diciembre de 2015

Señor Responsable del Proceso de Contratación (RPC):

De conformidad a las disposiciones y procedimientos establecidos en el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicio Empresa Pública Nacional Estratégica RE-SABS-EPNE de YPFB aprobado mediante Resolución de Directorio No. 058/2013 de fecha 22 de julio de 2013, así como el Documento de Contratación Directa (DCD), elevamos a conocimiento y consideración de su autoridad, el presente Informe:

1. ANTECEDENTES.-

La unidad Administrativa Financiera, mediante carta CITE: YPFB-DCOR-UAF 068/2015 de fecha 09 de octubre de 2015, solicita al Responsable del Proceso de Contratación (RPC) la contratación "PROVISION DE LECHE PERSONAL DCOR-YPFB 2016" adjuntando la siguiente documentación:

- PAC
- Formulario CD-002 Especificaciones Técnicas.
- Formulario CD-003 Precio Referencial respaldado
- Formulario CD-004 Informe de Justificación N° 002/2015
- Certificación Presupuestaria – Preventivo N° 0009 de fecha 09 de octubre de 2015, por Bs. 121.695,00 (Ciento Veinti Un Mil Seiscientos Noventa y Cinco 00/100 bolivianos) con cargo a la partida presupuestaria 31300 "Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales".

2. DESARROLLO DEL PROCESO.-

2.1 Documento de Contratación Directa (DCD).-



De conformidad a lo establecido en el cronograma de plazos del Documento de Contratación Directa, hasta horas 09:30 del día 10/11/2015, no se recibió ninguna oferta.

4. RECOMENDACIÓN

El Comité de Contratación recomienda al Responsable del Proceso de Contratación (RPC) en aplicación al inciso h) del Art. 22 del RE-SABS-EPNE YPFB, lo siguiente:

Devolver los antecedentes a la unidad solicitante para que se analicen las causas y se realicen los ajustes cuando corresponda.

FIRMAN POR EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN:

NOMBRE	UNIDAD	FIRMA
Sr. Raúl Salas Ortuño	ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS -DCOR	 R. Salas Ortuño ENC. RECURSOS HUMANOS DCOR - GNC Y.P.F.B.
Lic. María Esther Chambilla	SANITARIO-DCOR	 Lic. María E. Chambilla SANITARIO/DCOR - GNC Y.P.F.B.
Lic. Fernando Maximiliano Canaza Churata	ANALISTA DE CONTRATACIONES IV	 Lic. Fernando M. Canaza Churata ANALISTA DE CONTRATACIONES IV DCOR - GNC Y.P.F.B.

ADJ. Lo citado anexos del 1 al 4
Carpeta de proceso